

El ejército de Sancho Ramírez, Rey de Aragón y Pamplona, entre 1081 Y 1094

*Dr. Darío Español-Solana
Universidad de Zaragoza*



Los trece años que van de 1081 a 1094 constituyen uno de los principales períodos de actividad bélica en la Reconquista aragonesa. Es en este momento cuando Sancho Ramírez, rotos los pactos con Ahmad Al-Muqtadir de Zaragoza sellados ocho años antes a causa de su muerte —y por los cuales ahora creemos que el futuro Pedro I debió pasar largas temporadas en la corte zaragoza, lo que explicaría su conocimiento del árabe—, cambia hacia una política beligerante y reúne a sus señores para avanzar ya definitivamente por el Cinca, el Aragón y el Gállego hacia *Tutela, Barbastur, Muntsun, Wasqa y Saraqusta*.

Los ejércitos de los reyes aragoneses en ese periodo se fundamentaban, por un lado, en la foralidad de las cartas poblacionales, que consignaban a qué estaban obligados militarmente siervos y plebeyos y por cuánto tiempo; y por otro lado por la foralidad establecida entre el rey y los señores y ricos hombres con *honor*, que de igual modo estaban obligados a servir militarmente merced al vasallaje que habían contraído por la administración de *tenencias* otorgadas por el monarca. Este sistema obligaba a la cancillería real a construir un régimen administrativo, similar al *diwan* califal y del cual no nos ha llegado nada, en el que se debía gestionar el número de caballeros y peones de que el rey disponía desde febrero a noviembre —por campañas, seguramente—, ya que debido a esta foralidad

no todos estaban obligados a servir por todo el tiempo si no era por llamamiento a batalla o invasión.

Con respecto a la caballería, la aportaban los señores y magnates —optimates, se les denomina a estos últimos—, laicos y religiosos. Los primeros fueron los más numerosos, contándose en más de sesenta los que ostentaron *honor* de rey en el periodo que nos ocupa —este número creció con la incorporación del reino de Pamplona tras el asesinato de su primo, el rey Sancho de Peñalén—. Los segundos constituían una élite nobiliaria cercana al rey, muchos de los cuales tenían vínculos familiares con él y su casa; solían ostentar un número variable de entre cinco y diez *tenencias* repartidas por todo el reino, y nunca fueron más de una decena.

La organización militar básica de los ejércitos del rey Sancho Ramírez fue la mesnada. Se trataba de una unidad de número variable integrada por caballeros y peones unidos por una ligazón feudal, familiar o de servicio. Dentro de esta configuración global todos los agentes feudales estaban implicados en el negocio de la guerra. Así, obispos y monasterios eran un elemento más de la urdimbre señorial, que controlaba, levaba y llevaba huestes a la guerra, y que algunas de ellas incluso eran comandadas por sus líderes espirituales.

Los nobles, según sus posibilidades, reunían una mesnada de mayor o menor tamaño cuyo núcleo matriz lo

conformaban los caballeros domésticos de la casa del señor, que podían oscilar entre los 8 y los 20 hombres armados a caballo —incluso 40, en el caso de los *optimates*—. Estas mesnadas se dotaban también de unidades de peonía que combatían a pie. Es en este momento cuando la peonía está evolucionando de no profesional a otra semi-profesional y, posteriormente, mercenaria. Los señores reclutaban y administraban los servicios feudales de los peones —hombres libres y siervos, padres de familia o hermanos mayores— de sus territorios en *tenencia*. Entre estos espacios, estaban los del interior del reino y los de la frontera. Los segundos tenían una consideración foral distinta en lo militar, por cuanto desde las últimas décadas del siglo XI y las primeras del siglo XII se fue conformando una peonía —en muchos casos desarraigada o con delitos condonados a cambio de la repoblación— no profesional pero muy militarizada, por las obligaciones de defender una frontera infiusta. A medida que la reconquista avanzaba terreno hacia el sur, estos siervos y plebeyos militarizados, lejos ahora de lo que antes era frontera, fueron constituyendo una peonía semiprofesional de segunda y tercera generación que conformará los ejércitos de los reyes de Aragón andando el siglo XII, y se puede considerar el germen de los temidos almogávares que las fuentes describen para el siglo XIII. Las tropas cristianas de Sancho Ramírez se establecían conforme a las unidades básicas de caballería, peones y lanzadores de proyectiles. Los musulmanes, por el contrario, lo hacían bajo criterios de solidaridad tribal y procedencia. La caballería, los peones o los arqueros podían formar en un mismo cuerpo si este lo integraba una misma naturaleza étnica.

A pesar de lo que se suele representar, escribir y rodar, la cultura militar de cristianos y musulmanes de este periodo no era tan diferenciada. El cine, la literatura o las series nos han ofrecido una imagen de dicotomía acusada entre musulmanes y cristianos, pero esta imagen no se ajusta a la realidad. Y menos en los espacios fronterizos, donde las panoplias militares, armas, caballos e incluso muchos elementos de la indumentaria eran los mismos.

Los andalusíes no usaban turbante, por ejemplo, sino un tocado puntiagudo muy característico de la península llamado *qalansuwa*.

Por supuesto, jamás se usaron espadas curvas. Las panoplias militares de andalusíes y cristianos eran exactamente las mismas. La llegada de los imperios norteafricanos —almorávides y almohades— cambió ligeramente este panorama, pero no tanto como muchos han querido ver y representar. Ambas culturas, la cristiana y la musulmana, estaban muy influenciadas. La muestra de ello es que el rey Pedro I, hijo de Sancho Ramírez, firmaba en árabe, la lengua culta del momento.

Con respecto a los modos de hacer la guerra, hay que considerar que las batallas eran realmente raras. Ahora sabemos que el enfrentamiento campal solo constituyó el 4% de los acontecimientos militares durante todo el Medievo, pues suponía un riesgo en vidas y colapso de todos los avances militares logrados que los reyes y señores feudales, por lo general, no estaban dispuestos a correr. Lo más



común era las llamadas guerra de desgaste y guerra de asedio. Las correrías devastaban y asolaban el territorio del enemigo. Muchas veces estas operaciones, llamadas razzias, algaradas o cabalgadas, carecían de una programación previa y se realizaban para obtener botín. La destrucción, el robo de ganado, la apresión de prisioneros y la enajenación de bienes muebles era también común. Incluso la foralidad de frontera era especial, atendiendo a este fenómeno que era prácticamente cotidiano. La frontera en este periodo implicó la existencia de un espacio altamente militarizado y de amplia imprevisibilidad e inseguridad, como se ha indicado.

La guerra de asedio era el otro gran modelo militar del periodo. El objetivo principal fue establecer un cerco o bloqueo, preferible al asedio propiamente dicho o el asalto, que tenía un coste humano demasiado elevado. Los reyes de Aragón fueron especialistas y desarrollaron una estrategia tremadamente efectiva: el cerco territorial. Consistía este en controlar y desconectar el entorno geográfico de la ciudad o castillo que se deseaba contestar, de modo que fuera imposible a los defensores recibir ayuda o salir de la plaza. El cerco implicaba la devastación de la periferia y los campos de cultivo, para obligar a la población a rendirse. El cerco se ejercía mediante la construcción de castillos de control que podían ser de dos tipos: de aproximación y de expugnación. Los primeros se erigían como grandes fortalezas capaces de albergar gran número de hombres y víveres. Montearagón para controlar Huesca, El Castellar para controlar Zaragoza o el Pueyo para controlar Barbastro ejercían esta función. Los segundos se construían ya cuando la ciudad estaba próxima a caer, muy cerca de los aroches. El Pueyo Sancho —el actual cerro de San Jorge— en Huesca, o Juslibol (*Deus lo vol*) en Zaragoza fueron algunos de los más paradigmáticos. Esta estrategia, no obstante, la tomaron los reyes de Aragón del mundo andalusí, que la había desarrollado con profusión en las décadas y siglos precedentes. Los normandos en el sur de Italia también la practicarán con denuedo.

Las máquinas de asedio jugaban un papel fundamental. Existían en este periodo cinco tipos distintos de ingenios de asedio. Por un lado, las balistas, de torsión o tensión, que habían evolucionado de lanzar proyectiles pétreos en la Antigüedad a hacerlo con proyectiles astados. Por otro, los almajaneques o mangoneles de tracción manual, que eran los ingenios más poderosos. Los manteletes o cobertores, fijos o móviles, como *crates*, *gossas*, *vineas*, *testudos*, *gattas* o *musculos*. Los elementos de demolición de puertas y muros, como *arietes* o *scropha*. Y las torres de asedio o bastidas, que se aproximaban mediante sistemas



de poleas y ruedas a la base de los muros para asaltarlos por arriba.

En la segunda mitad del siglo XI se produce una transformación en las estructuras generales de la guerra en la Península Ibérica. La caballería pesada cambió el modo de plantear el enfrentamiento armado tanto de cristianos como de musulmanes. En las últimas décadas del siglo XI se asiste a la irrupción de esta como elemento fundamental en la guerra. Hasta ese momento, el caballo había sido utilizado como un arma auxiliar del enfrentamiento, usado para hostigar o en operaciones rápidas, pero la caballería feudal implicó que los jinetes enlorigados y bien protegidos lo usaran como un arma definitiva. La clave del poderío que estaba alcanzando en este momento residía en la carga frontal cohesionada a través de sucesivos haces o *stoles*, uno detrás de otro, haciendo que cada uno de ellos pudiera moverse en la misma dirección, pero en distintos tiempos. Esto, como es obvio, también transformó el papel de la peonía, que veía ahora cómo el muro de escudos tan usado en la Edad Antigua y la Alta Edad Media nada podía hacer contra una carga frontal de cientos de caballeros pesados. Esta caballería pesada no solo fue usada por los cristianos, pues los andalusíes evolucionaron en esta época de igual modo, por contacto con sus vecinos del norte; aunque la llegada de los imperios norteafricanos consolidó un modo de combatir más ligero de esta caballería islámica, que practicaba el denominado tiro paro, es decir, disparo del arco de espaldas, sobre la grupa del caballo, ensayando acciones de huida y flanqueo, lo que las fuentes cristianas llamaban el *tornafuye*.

Los ejércitos musulmanes evolucionaron en el plano táctico desde formaciones que presentaban tres cuerpos

o ejércitos hacia estructuras tácticas compuestas por los cinco cuerpos, de influencia bizantina, como fue la usada principalmente por los almorávides. Inicialmente este planteamiento múltiple tiende en los momentos finales del califato y el periodo amirí a considerar la preponderancia de los flancos del ejército. En esta forma de combatir se adivina una clara influencia de la caballería magrebí, que dominó el plano militar desde la reforma de Almanzor, dado que su tendencia a usar las maniobras envolventes otorgaba a ambos sectores preeminencia táctica. Posteriormente, esta disposición pareció evolucionar hacia la importancia del centro.

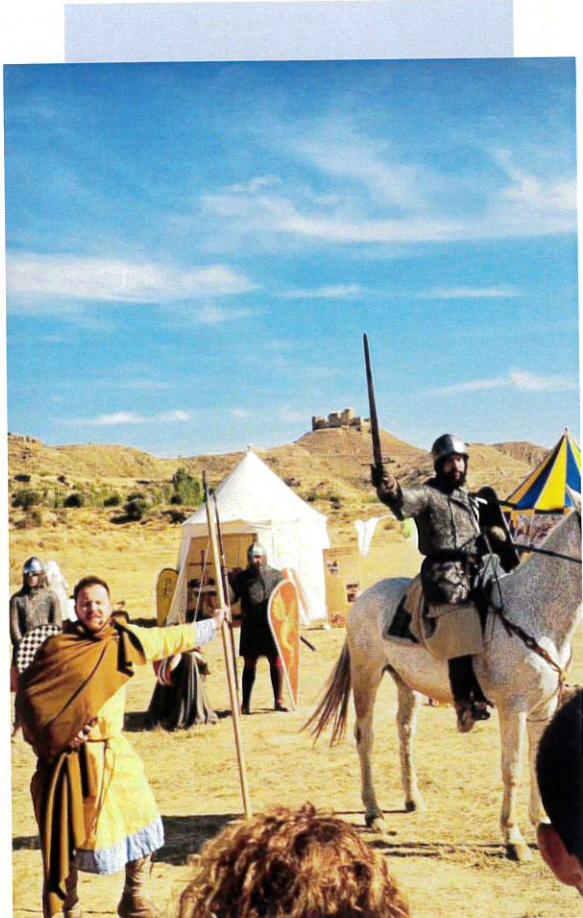
Los ejércitos musulmanes hispanos se estructuraban en *murtaziqa* o mercenarios —tanto estacionales como regulares— y *muttawwi'a* o voluntarios. Esta realidad implicaba la existencia de un registro general de tropas o *diwan al-yund*, donde se enrolaban los efectivos. También se integraban otros ejércitos satélite pertenecientes a los espacios fronterizos, llamados *hasd*, así como a otras tropas estacionales o puntuales que las fuentes denominan *wufud*. Ahora bien, en el periodo que nos ocupa, los ejércitos de las taifas de Zaragoza, Lérida y el Levante eran víctimas de la desmilitarización que los andalusíes habían sufrido a inicios del siglo XI. En ella jugó un papel

fundamental el caudillo Almanzor, que temeroso de que las élites hispano-andaluzas se le alzaran en armas, fue sustituyendo generales de procedencia hispana por otros de procedencia magrebí, que atraía ad hoc desde el otro lado del Estrecho. Esto hizo que, en pocos años, el ejército califal viera cómo su cúpula de mando cambiaba de ser andalusí a ser magrebí, es decir, extranjera. De hecho, esta fue, entre otras, la principal causa de la *fitna* o guerra civil que hizo colapsar el califato de Córdoba. Este testigo lo recogieron las taifas andaluzas tras la disgregación, encontrándose sus élites desmilitarizadas desde hacia una o dos generaciones, lo que hizo que a lo largo de su exigua existencia no fueran capaces de organizar ejércitos eficaces y debieran recurrir a la contratación de mesnadas cristianas en sustitución o al pago de parias para comprar la paz. El caso del Cid es, seguramente, el caso más paradigmático de esta política.

En relación con el armamento, las armas ofensivas más usadas eran la espada, la lanza, la maza, el arco y la ballesta. Las espadas fueron evolucionando. En este periodo se asiste a la pervivencia de modelos autóctonos en los reinos cristianos, muy influenciados por los tipos andalusíes, y la posterior introducción de modelos europeos. Es en este momento cuando la espada deja de ser un arma para el combate cuerpo a cuerpo y se convierte en un arma de caballería. Entre las principales transformaciones que experimenta se cuenta el desplazamiento de su centro de gravedad hacia la empuñadura, lo que la hizo más manejable a caballo.

El arco fue un arma musulmana por antonomasia. Las representaciones iconográficas de la imaginería cristiana la suelen mostrar en manos de personajes no exemplares, lo que hacía de esta arma un elemento no muy difundido entre los ejércitos cristianos, que usaban en mayor medida la ballesta. Sin embargo, fruto de la simbiosis cultural, los andalusíes usarán también esta segunda arma, lo que les valdrá la reprimenda de algunos autores musulmanes orientales.

La armadura fundamental del periodo fue la loriga de anillos, mal llamada cota de mallas. Esta era un tipo de protección relativamente vulnerable, siendo solo efectiva ante las armas de corte, y su uso siempre se combinaba con el escudo. Esta armadura cumplía la principal función protectora del momento: evitar los cortes, tanto mortales como no, cuyas infecciones causaban una gran morbilidad en una época en la que no existían ni la penicilina ni los antibióticos. Para el periodo de 1081 a 1094, la loriga cristiana se representa corta y también de manga larga, por encima de las corvas. En el caso de las fuentes tempranas, se evidencia el uso de remates en los bordes de mangas y faldones, seguramente de cuero cosido. Las piezas representadas van provistas de almofar –capucha de malla– unido, no exento. Hacia la segunda mitad de este siglo XI las mangas se hacen más largas, llegando hasta la muñeca. Los cascos o yelmos tuvieron un total de siete tipos básicos entre los siglos XI y XII. Entre ellos pueden



tipificarse, morfológicamente, yelmos semiesféricos, cónicos, corrugados, apuntados o cilíndricos. Todos estos tipos constaban de una calota y un nasal que protegía el rostro.

El escudo cristiano que se enseñorea de los campos de batalla es el escudo de lágrima, propio de los ejércitos feudales europeos. Los cristianos peninsulares habían usado hasta este momento el escudo típico andalusí, la adarga, que era redondo. De hecho, las fuentes cristianas de este periodo siguen llamando al escudo con el nombre árabe, a pesar de que ya era típicamente occidental y alargado. Con todo, las influencias de las que hemos hablado hicieron que tantos unos como otros portaran escudos propios de una u otra cultura.

El periodo final del reinado de Sacho Ramírez constituye un periodo de evolución militar que definirá en lo sucesivo el modo de hacer la guerra. El surgimiento de la caballería pesada feudal tiene lugar en este momento, consolidándose en el siglo XII. A la par, en estos años es cuando se definen los objetivos militares de los reyes de Aragón, que no son otros que alcanzar el valle del Ebro hasta su desembocadura, como de hecho el propio Sancho Ramírez deja por escrito cuando otorga fueron a El Castellar. Un cometido que será continuado posteriormente por sus hijos y herederos. ●

Las fotos son una reconstrucción de escenas militares en torno a 1080-1100 en el reino de Aragón.

Selección de fuentes y bibliografía:

- CANELLAS LÓPEZ, Á. [ed.] (1993): *Colección diplomática de Sancho Ramírez*. Zaragoza, Sociedad Aragonesa de Amigos del País.
- DURÁN GUDIOL, A. [ed.] (1965): *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*, 2 vols. Zaragoza, CSIC.
- ESPAÑOL-SOLANA, D. (2019): «Guerra en el valle del Ebro en la segunda mitad del siglo XI: geoestrategia y control militar de los recursos económicos en el noreste peninsular». *Aragón en la Edad Media*, nº 30, 211-242.
- ESPAÑOL-SOLANA, D. (2021): *Historia y cultura militar durante la expansión feudal en el valle del Ebro, siglos XI y XII. Presupuestos metodológicos para una didáctica de la guerra en la Edad Media*, [Tesis Doctoral]. Universidad de Zaragoza.
- ESPAÑOL-SOLANA, D. (2023a): *Reconquista y yihad. La guerra en Navarra, Aragón, Cataluña y Levante en los siglos XI y XII. Estrategias expansivas y tácticas militares*. Madrid, Ediciones Desperta Ferro [en prensa].
- ESPAÑOL-SOLANA, D. (2023b): *Armamento y caballería en la Plena Edad Media hispana (siglos XI-XIII)*. Madrid, Ediciones La Ergástula [en prensa].
- ESPAÑOL-SOLANA, D., JIMÉNEZ MARTÍNEZ, L., y MORATA MARTÍ, A. (2022): «Arqueología experimental con fines de investigación en la reconstrucción de caballería feudal europea del siglo XI. El caballero normando», *Panta Rei, Revista digital de Historia y Didáctica de la Historia*, vol. 16, pp. 107-136.
- GAMBRA, A. [ed.] (1998): *Alfonso VI. Cancillería, curia e imperio. Colección diplomática*, 2 vols, León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro». Caja España de Inversiones, Archivo Histórico Diocesano.

GARCÍA GÓMEZ, E. (1980): *El siglo XI en primera persona. Las "memorias" de 'Abd Allā, último rey zirí de Granada destronado por los almorávides (1090)*. Madrid, Alianza Editorial.

GOÑI GAZTAMBIDE, J. [ed.] (1997): *Colección diplomática de la Catedral de Pamplona*. Pamplona, Institución Príncipe de Viana.

LACARRA DE MIGUEL, J. M. [ed.] (1985): *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*. Zaragoza, Anubar.

LACARRA DE MIGUEL, J. M. [ed.] (1996): *La formación del estado feudal. Aragón y navarra en la época de Pedro I*. Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses

LAPEÑA PAÚL, I. (2004): *Sancho Ramírez. Rey de Aragón (1064-1094) y Rey de Navarra (1076-1094)*. Gijón, TREA.

MAILLO SALGADO, F. [ed.] (1993): *Ibn 'Idari. La caída del Califato de Córdoba y los Reyes de Taifas (al bayan al-Mugrib)*, Universidad de Salamanca.

MIQUEL ROSELL, F. [ed.] (1945): *Liber Feudorum Maior*, 2 vols. Barcelona, CSIC.

SALARRULLANA DE DIOS, J. (1907): *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez: volumen I, desde 1063 hasta 1094 años: documentos reales procedentes de la Real Casa y monasterio de san Juan de la Peña / transcripción, prologo y notas de Jose Salarrullana de Dios*. Zaragoza, [s.n.]

SÈNAC, Ph. y LALIENA CORBERA, C. (2018). *1064. Barbastro. Guerre sainte et djihad en Espagne*. Gallimard.

SUÑÉ ARCE, J. (2015). *Gihad, fiscalidad y sociedad en la península ibérica (711-1172): evolución de la capacidad militar andalusí frente a los reinos y condados cristianos*, [Tesis doctoral]. Universitat de Barcelona.

UBIETO ARTETA, A. [ed.] (1962-1963): *Cartulario de San Juan de la Peña*, 2 vols. Valencia, Anubar.

VIRUETE ERDOZAIN, I. [ed.] (2013): *Colección diplomática del reinado de Ramiro I de Aragón (1035-1064)*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

